

INFORME QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES A LAS Y LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES FEDERALES Y/O LOCALES PARA SU POSTERIOR ENTREGA A LAS PRESIDENCIAS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 41, párrafo segundo; Base V, Apartados B, párrafo primero, inciso b), numeral 2, y C, párrafo primero, numerales 3 y 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 82, párrafo segundo, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; Acuerdo **INE/CG399/2017**, Anexo "Articulación Interinstitucional (Instituto Nacional Electoral – Organismos Públicos Locales), punto de acciones programáticas "EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL", fracciones I, VI y VII; y Convenio General de Coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 de la Ciudad de México, para la renovación de los cargos a la Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, y Alcaldías; Cláusula **SEGUNDA**, numeral 7.5, Distribución de la documentación y materiales electorales a los presidentes de las Mesas Directivas de Casilla Única; así como los artículos 126, fracciones IX y XIV; 132, primer párrafo; 386; 392; y 411 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, del 25 al 29 de junio se entregaron a cada Capacitador Asistente Electoral Federal y/o Local de las Juntas Distritales Ejecutivas 9 y 08, contra recibo detallado, la documentación y materiales electorales correspondientes a su área de responsabilidad, que se listan a continuación:

- l) Las boletas electorales correspondientes para cada elección (Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y Alcaldías), en número igual al de los electores que figuraban en la Lista Nominal de Electores con fotografía de cada casilla electoral a instalar, y el dato de los folios correspondientes; así como el total de boletas adicionales, para efecto de que emitan el sufragio respectivo los representantes de los partidos políticos y, en su caso, los (las) candidatos(as) sin partido, acreditados ante las Mesas Directivas de Casilla respectivas.

El día 26 de junio se entregó la documentación y los materiales electorales a 89 Presidentes de Mesas Directivas de Casilla, correspondientes a las casillas 3615 B1, 3624 B1, 3625 B1, 3626 B1, 3626 C1, 3626 C2, 3627 C1, 3627 C2, 3627 C3, 3628 C7, 3628 C11, 3628 C5, 3628 C14, 3629 B1, 3629 C3, 3632 B1, 3632 C2, 3632 C1, 3633 C2, 3634 C2, 3635 B1, 3637 C5, 3637 B1, 3637 C6, 3637 C1, 3644 C2, 3645 B1, 3646 C1, 3653 C1, 3653 C3, 3659 C1, 3660 B1, 3661 C2, 3661 B1, 3661 C1, 3662 C1, 3663 E1, 3663 E2, 3663 C2, 3676 C1, 3676 C2, 3676 B1, 3682 C1, 3690 C2, 3690 B1, 3690 C1, 3691 C5, 3691 C4, 3691 C3, 3691 C9, 3691 C2, 3691 C6, 3693 C1, 3693 B1, 3693 C2, 3696 C2, 3696 C1, 3697 C1, 3700 C1, 3701 C1, 3701 S1, 3702 B1, 3702 C2, 3704 C2, 3704 C1, 3706 C1, 3706 B1, 3706 C2, 3707 C1, 3707 B1, 3707 C2, 3708 B1, 3734 B1, 3736 B1, 3738 C3, 3738 C1, 3738 C2, 3738 C4, 4153 C1, 4153 B1, 4154 B1, 4154 C1, 4155 B1, 4155 C1, 4156 B1, 5548 C1, 5548B1, 5550 B1 y 5551 C1.

El día 27 de junio se entregó la documentación y los materiales electorales a 52 Presidentes de Mesas Directivas de Casilla, correspondientes a las casillas 3627 C4, 3628 C4, 3628 C1, 3629 C1, 3636 C1, 3636 B1, 3636 C2, 3637 C4, 3637 C2, 3637 C3, 3644 B1, 3644 C1, 3653 C2, 3653 C4, 3659 C2, 3662 B1, 3662 B2, 3663 E2C1, 363 B1, 3674 C2, 3682 C3, 3684 C2, 3684 C1, 3684 C4, 3684 B1, 3684 C3, 3685 B1, 3685 C1, 3685 C2, 3686 C1, 3686 C2, 3687 C1, 3687 C2, 3688 C1, 3688 B1, 3689 B1, 3689 C1, 3689 C2, 3692 C4, 3692 C5, 3692 C2, 3692 C1, 3692 C6, 3692 B1, 3692 C3, 3694 C2, 3695 C1, 3695 B1, 3695 C2, 3696 B1, 3701 C2 y 3711 C1.

El día 28 de junio se entregó la documentación y los materiales electorales a 9 Presidentes de Mesas Directivas de Casilla, correspondientes a las casillas 3646 B1, 3651 B1, 3656 B1, 3656 C1, 3674 C1, 3673 C3, 3686 B1, 3687 B1 y 3694 B1.

El día 29 de junio se entregó la documentación y los materiales electorales a 12 Presidentes de Mesas Directivas de Casilla, correspondientes a las casillas 3614 C4, 3614 C3, 3651 C1, 3657 B1, 3657 C1, 3657 C2, 3674 B1, 3675 C2, 3675 C1, 3675 B1, 3679 C2 y 3738 B1.

Ciudad de México, 1º de julio de 2018